

De la edición de anoche

La línea de la Sierra

Para el señor gobernador

Hace seis o siete noches que en el trayecto que media desde la Balanzona a Córdoba, los viajeros del tren mixto notaron que el convoy adquiría en su marcha proporciones extraordinarias, hasta el punto que la pareja de escolta de la guardia civil disparó al aire los fusiles para llamar la atención del maquinista.

A pesar de estas señas de alarma el tren no se detuvo, porque era tal la rapidez, que en aquella pendiente llevaba, que no podía detenerse.

Lo único que se consiguió fué que el pánic se apoderase de los viajeros, pues creyeron en una inmediata catástrofe.

Este suceso, que pudo tener fatales consecuencias, nos lo han comunicado viajeros de dicho tren mixto, a quienes todavía les dura el tremendo susto que pasaron.

Suponemos que la pareja de escolta habrá dado cuenta de los hechos a sus jefes inmediatos, y en esta suposición se habrán tomado medidas contra los que aparezcan responsables.

Si no nos equivocamos, posible será que el responsable sea el valor temerario de algún maquinista, que leve su valentía al desprecio de su existencia y de las demás personas que viajaban en el tren de referencia.

Todavía no ha podido averiguarse la causa de la catástrofe de los «Pradillos», que costó la vida a quince personas.

Rogamos al señor gobernador que tome buena nota de las presentes líneas.

En la Casa de todos

Comisiones Esta mañana estaba citada la comisión de Hacienda, para despachar asuntos de gran interés.

El presidente de la misma, señor Barrios Rejano, tuvo que desistir de la reunión porque no había concurrido ningún concejal.

Esta tarde se reúne la comisión de las corridas de Feria, bajo la presidencia del señor Barrios Rejano.

De aprobarse las cuentas presentadas obtendrán de beneficio líquido 29'30 pesetas por acción.

El nuevo aceite de tasa

Esta mañana se ha recibido en la Alcaldía el informe analítico de la muestra de aceite enviada al Laboratorio Provincial de Higiene, para su reconocimiento.

En dicho informe se hace constar que el aceite de tasa es de inmejorables condiciones para el consumo, teniendo 2'80 grados de acidez.

Seguidamente se procederá a confeccionar las papeletas, al objeto de que los concejales empiecen a repartirlos el día 25 de este mes.

Como todos los concejales no están dispuestos a actuar de repartidores de bonos, se formará una lista de aquellos que se muestren conformes, repartiéndose entre éstos la totalidad de las papeletas.

Como vemos, la forma de hacer el nuevo reparto no difiere en nada de las anteriores, lo que traerá como consecuencia aparejado la misma serie de quejas, disgustos, etc., que los repartos anteriores.

Por los pueblos

Caballería que desaparece La guardia civil de Guadalcazar ha dado cuenta de que hace unos días le denunció el vecino de aquel pueblo Francisco Sevilla Martín que de un rancho que tiene en la finca denominada «La Dehesilla» había desaparecido una caballería de su propiedad, ignorando su paradero. La guardia civil practica diligencias, sin que hasta ahora hayan obtenido resultado favorable en sus pesquisas.

Por cazar sin licencia La guardia civil de Encinas Reales ha sorprendido a un sujeto llamado Andrés Moreno Barrera en el sitio conocido por el «Camino Viejo», que conducía una red y una jaula llena de pájaros. Por este motivo ha sido denunciado al juzgado municipal de aquel pueblo.

Hurto de bellotas La guardia civil de Conquista ha denunciado a las vecinas de aquel pueblo Celestina Muñoz Cabrera, Ramona Galiano Herrero y Basilia Fernández García, las cuales tenían en dos costales catorce celemines de bellotas que habían cogido en la finca denominada «Torruvia», propiedad del vecino de Villanueva de Córdoba, don Baltasar Torrico Pérez, por cuyo motivo han sido denunciadas al juzgado municipal de aquel pueblo.

LA VOZ se vende en Madrid en el kiosko de calle Alcalá, frente a Las Calatravas y en Sevilla, kiosko de José Bermudo, calle Sierpes, n.º 74, frente a la de Sagasta.

Las elecciones en Córdoba

La actitud de don Antonio Jaén

A continuación publicamos la siguiente carta del catedrático don Antonio Jaén, en la cual fija su actitud respecto de las próximas elecciones:

«Madrid 11 Noviembre de 1920. Sr. Director de LA VOZ.—Córdoba. Mi distinguido amigo y compañero: Hace unos días dirigí una carta política a un cordial amigo y jefe de la minoría republicana de esa, don Francisco Salinas.

Ignoro aún los acuerdos que relacionados con mi carta habrán tomado; pero el ver circular con insistencia en los periódicos de Madrid la noticia de que los republicanos de Córdoba no tienen candidato propio, me apresuro a enviar a usted mi misiva política, rogándole, para que tenga diáfana mi intervención en este asunto, se sirva publicarla íntegra.

Muy agradecido: lo saluda, Antonio Jaén.»

Señor don Francisco Salinas. Querido Paco: Sin ninguna tuya—como casi siempre,—pero en vista de que el tiempo apremia, me dirijo a ti y contigo a todos los amigos, para hablaros de las próximas elecciones de diputados.

No puedo apreciar desde aquí la impresión que el último y gallardo gesto de nuestra minoría haya hecho en el ambiente público cordobés para modificar sensiblemente el plano en que hemos de actuar, pero desconfiando esto y considerando, según mi saber y entender, las circunstancias generales de la política, mas las propiamente cordobesas, creo debo decir:

1.º Que se nos impone, sin dudas, sin derecho de opción, la lucha electoral, por dignidad colectiva y por una sencilla ley biológica, porque vendría la atrofia y muy pronto la muerte del grupo político.

2.º Que no creo sinceramente sea mi nombre—por si pensáis en él y tiene valedores en vuestras reuniones decisivas—el más apropiado para ir a la victoria: dos veces luché, la primera con el vigor inicial de todo lo nuevo y con la virginidad de la derrota; la segunda con la seguridad del éxito por mi parte; ya recordaréis que argumentando en nuestras reuniones preparatorias con algunos correligionarios que no estimaban posible la lucha, afirmé que en Mayo de 1919 «sobraban votos».

Los hechos demostraron mi aserto y hubo que recurrir para vencernos a la mayor depredación política de que Córdoba guarda memoria: yo en vuestro nombre lo dije en el Supremo: «el Gobierno no tuvo un Jovellanos que enviarnos con una ley agraria y nos mandó un remedo microscópico del duque de Alba», nos trataron como colonia, como país ocupado y con leyes de aduar cabileño.

Una y otra vez, por lo que fuera nos derrotaron; hoy, agravados los problemas, en circunstancias electorales difíciles, con tácticas tan diversas, siendo nosotros, hierro batido por el martillo y rechazado por el yunque, y habiendo yo con dos derrotas cercanas y sucesivas, perdido el prestigio algo feichista que para las masas debe tener el que aspira a dirigirlos o representarlos, ¿crees sinceramente que debo ser el candidato?

Yo no lo creo, y por eso no quiero luchar; así concilio a todos, a los amigos decididos y a los tibios, y aún a los oponentes que de todo es natural que haya en nuestra vida.

Ahí estás tú, Paco, todo prestigio, todo simpatía, acentuada hoy por una reciente y resonante victoria electoral y por la buena modalidad que habéis dado a la táctica de esa minoría, tú que tienes veinte años de actuación cordobesa, sin sombras y que además cabalgas en el poderoso caballero de nuestro satírico poeta.

Si tú no quisieras, ¿no hay nombres como el de Giner de los Ríos, que quiere representarnos? ¿Es justo no tenga distrito Emilio Santa Cruz, tan republicano, tan leal y tan sincero? Y de Albornoz, la mayor mentalidad, la más vigorosa de los políticos de la izquierda, ¿qué hacemos?

Los nombres abundan; yo dirigiéndome a ti propongo con mi voto la aceptación de alguno de ellos.

No son estos decires míos, ni designaciones ni dubitaciones, es la clara percepción de las circunstancias; lo que yo valga y signifique, poco o mucho, estará al lado de quien designéis, mi acción, mi palabra, todo; y si fueses tú el elegido, por agradecimiento a ti, centuplicaría los esfuerzos.

Te ruego, y extendiendo mi postulación a los amigos que acepten esta carta, os pido permiso además para si hace falta, hacerla pública, contestando así a los numerosos correligionarios de los pueblos que escriben en demanda de noticias y alentándome a la lucha.

Para todos mi saludo y para tí, nominador de esta misiva, un abrazo cordial. A. Jaén.

El candidato reformista por Montilla, se retira

Tenemos noticias que nos merecen entero crédito, según las cuales, el candidato reformista por el distrito de Montilla, don Gonzalo Fernández de Córdoba, ha desistido de ir a la lucha por aquel distrito.

Un candidato conservador por Montilla

En una reunión celebrada ayer en el Gobierno Civil se acordó, según parece, la designación del culto abogado de Aguilar, don Antonio Cutiérez Tiscar, para la candidatura del Gobierno en el distrito de Montilla.

La lucha electoral en este distrito ha de revestir, a juzgar por los indicios, gran interés. Hasta ahora irán a la conquista del acta, el liberal señor Fernández Jiménez, el señor Ayuso, el candidato conservador hoy designado y un socialista, que, según unos será el señor Fabra Rivas, y según otros será algún propagandista de aquel mismo distrito.

La animación para la lucha, es grande. Se nos dice, aunque no lo hemos confirmado, que de hoy a mañana se decretará la suspensión de cinco alcaldes de los pueblos que comprende.

En Hinojosa del Duque Hemos oído la versión de que el concejal socialista de Córdoba, señor Azorin, tiene el propósito de presentar su candidatura por el distrito de Hinojosa del Duque, contra el conservador señor Castillejo.

Para el señor alcalde

La Asociación de Caridad

Está en vías de una muerte inmediata la Asociación Cordobesa de Caridad, que tantos beneficios presta a las personas necesitadas.

Este caritativo organismo, que preside el alcalde y cuidan de su desenvolvimiento varios consejeros, morirá por abandono.

Hace ya más de un año que se han suprimido las reuniones mensuales que celebraba el consejo, y por tanto se ignora cuál es la vida que lleva la asociación.

De ese abandono se deducen resultados tan graves, como la negativa de los panaderos a entregar el pan, a cambio de los vales que expide a personas necesitadas la Asociación de caridad.

Ese pan de caridad que han recibido hasta hace poco los pobres, es una limosna que el vecindario da y las juntas parroquiales recaudan, en beneficio de personas que no tienen la mano al transeunte, a pesar de sus apremiantes necesidades.

Ese pan, que enjuga lágrimas, porque ayuda a vivir a muchos que carecen de lo necesario, no lo tienen, porque a los panaderos no se les pagan sus facturas.

Quien habla, quien pide es la Caridad, y en su nombre pedimos nosotros al alcalde, señor Fernández de Mesa, que orille las dificultades que a ello se opongan, y liquide a los proveedores sus cuentas para que el ejercicio de la Caridad en el pobre no se interrumpa, y pueda llevarse como se ha llevado desde hace más de veinte años que se fundó ese organismo que se llama «Asociación Cordobesa de Caridad.»

UNA BRONCA

Esta mañana, a las ocho próximamente, en la plaza de San Lorenzo, se promovió una formidable bronca.

Por cuestiones de cosas de la casa discutieron acaloradamente dos mujeres llamadas Rafaela Vaquero Reina y Carmen Roldán Rodríguez, llegando a tomar la discusión tales caracteres que llegaron a las manos.

La Carmen Roldán agredió a su contraria Rafaela, dándole una buena paliza.

Resultó la infeliz Rafaela con diferentes erosiones en la cara, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Del escándalo se ha dado cuenta al juzgado municipal correspondiente.

Huelga en Almodóvar del Río

Se han declarado en huelga los obreros agrícolas de Almodóvar del Río, por no haber llegado a un acuerdo con los patronos en la firma del contrato del trabajo.

El gobernador ha dispuesto sea clausurado el sindicato constituido en aquel pueblo.

Se han enviado fuerzas de la guardia civil para evitar coacciones.

Instrucción pública

El presidente de la junta de Derechos Pasivos del Magisterio ha ordenado el traslado a esta provincia de la pensión que como maestro jubilado percibe por la de Sorja el maestro don Basilio Pérez Alonso.

El alcalde de Fuente Obejuna ha devuelto informada la instancia de permua de los maestros don Celso Paragües Alonso y don José María Yun Muñoz.

Los efectos del Campo de Tiro Militar

Riesgos inevitables.—Perjuicios que no se indemnizan

El labrador de cortijo «Cañuelo de la Carnicera», sito en este término municipal, don Santiago Guzmán, se acerca a esta publicación para hacer constar los desastrosos efectos del Campo de tiro militar, que se halla emplazado en la Alameda del Obispo.

Sirve de blanco el talud o frente que ofrecen las barrancas del Guadalquivir y que limitan lo indemnizado para dicho Campo de Tiro por el Ayuntamiento.

Pero las balas rebasan el desnivel de terreno y atraviesan varias vesanas del cortijo Cañuelo de la Carnicera. Y mientras dura el tiro las parejas impiden las faenas agrícolas, retirándose los obreros a descansar, mientras sus crecidos jornales se devengan tranquilamente.

Ya no son las horas de la mañana, sino la mayor parte de las del día. En estos no han cesado un momento, llegando ayer a hacer blanco en el ubio de una yunta y manos de una caballería.

Los obreros huyeron y dejaron el trabajo, abandonándolo más de diez y ocho.

El Cortijo Palomarejo es otro de los perjudicados.

Ni es posible sembrar, que es la operación constante de la época actual, ni terminar la preparación de las tierras.

A los ministros de la Gobernación y de la Guerra, gobernadores civil y militar y alcalde, acudirá el perjudicado que sin que nadie le atienda paga paciente crecida renta para tener limitado el aprovechamiento de su heredad.

Gobierno civil

Pasaportes

Han solicitado pasaporte, para marchar a Nueva-York, Teodosio Paños Navas, de Fuente Obejuna; Alfonso José Lorenzo Lorenzo, Bernabé Lorenzo Lorenzo, Rafael Córdoba Repiso, Ildefonso Pozuelo León y Manuel Custodio Fernández, de PuebloNuevo del Terrible; Saturnino Riera Gil, Francisco Lozano Ortiz, Lorenzo Cáceres Murillo, Enrique Aranda Gorrillo y Francisco Cano Cuenca, de Belmez; José Chamizo Nieto, de PuebloNuevo del Terrible, y para marchar a Francia, Rafael Gamelo Molló y Francisco Moreno Navas.

Preso

Se ha trasladado de la cárcel de Bujalance a la de Montoro, el preso José Olalla Alcalá, a disposición del juez de instrucción.

Licencias de caza

El gobernador ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Diego del Río y Muñoz-Cobo y don Rafael del Río Luna, de Córdoba; don Miguel Toledano Calderón, don Gabriel Delgado Gallego y don José Armenta Mediavilla, de Belalcázar; don Luis Berral Bacero, de Montoro; don Bernardino M. Moreno Castro, de Pozoblanco; don Federico García-Arévalo Delgado, de Belalcázar; don Juan Carrillo Castillejo, de El Carpio; don Fernando Sepúlveda Herruzo, de Villanueva de Córdoba; don Esteban Cáceres Román, de Pedro Abad; don José Martínez Muñoz, de Montalbán; don Gregorio García García, de Córdoba; don Angel Escudero Lucio, de Fuente Palmera; don José Pedrajas de la Fuente, de PuebloNuevo del Terrible; don Juan y don José Molina Benítez, de Montoro; don Francisco Caballero Barbero, de Espiel; don Pedro Fernández Mora, de Montoro; don Juan Isidro García Pérez, de Villafraanca; don Angel Escudero Lucena, de Fuente Palmera; don Rafael Morales Simón, don Ambrosio Castaño López, don Francisco Luque Fernández, don Pablo Marín Rucio Díaz, don Simón Orlán Naranjo, don Francisco Rollas Cabrera, don Vicente Pérez Gómez, don José Garrido Gallardo y don Antonio Pedrajas Carmona, de PuebloNuevo del Terrible.

Traslado

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta capital el guardia primero del cuerpo de Seguridad don Solero Serrano Mena, que actualmente se encuentra en Valencia.

Ingreso

Se ha elevado a Madrid la instancia presentada por don Rafael Vázquez Castillo, solicitando ingresar en el cuerpo de Seguridad.

Preenpuostos extraordinarios

El gobernador ha autorizado al Ayuntamiento de Castro del Río para realizar varias transferencias de crédito en su presupuesto ordinario.

También ha autorizado un presupuesto extraordinario de la cárcel de aquel pueblo.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Montoro un presupuesto extraordinario para atender algunos extras.

Incautación

Ha solicitado incautarse del trigo existente en aquel término municipal, el Ayuntamiento de Castro del Río.

Silueta de espectáculos

Aristeo se encuentra confidencial y con ánimo de recogido silencio; mas como tiene el defecto de la indiscreción, que nada guarda callando y además se debe a ti, lector, sin otros estímulos, va solo a frivolamente comenzar y decirte lo que con sospecha piensa sobre la próxima temporada de «ópera moderna española».

En primer lugar, ópera moderna española no existe, pues aun cuando por todos es conocida la cláusula obligatoria del contrato de arrendamiento del Teatro Real de Madrid, en virtud de la cual la empresa queda obligada a estrenar unas obras precisamente de autores españoles, por todos son también conocidos los fracasos, con poquísimas excepciones, que aquellos estrenos sufrieron.

El más bríosamente fuerte intento de hacer ópera española se debió al maestro Bretón, hace ya bastantes años, intento y aspiración que fracasaron, a pesar de los entusiasmos y trabajos que a aquel fin realizara. Y es que nuestra nación no tiene una bien definida fisonomía estética musical docta; es decir, que a pesar de tener una exuberante riqueza de cantos populares, como ninguna otra nación, nos falta, sin embargo, técnicos que consigamos recogerlos, ya que maestros de genio e inspiración poseídos entre nosotros no existieron, con aquella personalidad marcada y firme, que orienta escuela y define horizonte.

Tenemos, eso sí, quienes en obras de más baja jerarquía que la ópera y la sinfonía hicieron realmente gala de valía, pero no llegaron a la meta, siempre inaccesible a los españoles de tener ópera nacional.

Bretón, Conrado, Albeniz, Granados, Turina, Saco, Villa, ¿conseguieron definirnos y realizar una ópera nuestra? En manera alguna, a pesar de sus indiscutibles éxitos, sobradamente merecidos.

La generalidad de nuestros autores soporaron la bienhechora influencia —bajo otros aspectos— de la armonización moderna, y por ello más parecen discípulos aventajados de Sraus, C. Frank o Rimsky, que autores con independencia estética-espiritual.

Las corrientes actuales de la instrumentación y armonía modernas, han llamado exageradamente la atención de nuestros autores, y su influencia anuló la originalidad si existía; y en esta originalidad que se hubiese fundamentado nuestra ópera, no existiendo, mal podía aparecer su consecuencia.

Es también muy corriente en provincias, también con los anuncios convencionales al público de la buena clase y calidad de obras, autores y compañías.

«Esta obra se estrenó con éxito en Madrid.»

«Este autor estrenó con aplauso en Madrid.»

«Esta compañía actuó con clamoroso éxito en Madrid.»

«Esta compañía trabajó y proviene de tal teatro de Madrid.»

Como si todo lo que de Madrid proviene fuera admisible y valioso; cuando ya sabemos cuantos falsos valores se encomiaron sin merecerlo.

En Madrid, como en todos los sitios que la vida artística es activa, hay de todo; bueno, malo, perdonable y medianamente ridículo, por lo presuntuoso. Y no es tampoco carta de naturaleza, ni salvaguardia de valer, el provenir de tal o cual teatro, porque también en los teatros —aún en los más principales— existe lo bueno y lo malo. Además de provenir de tal sitio o del cual teatro, es necesario que valgan realmente. Como las cosas por el hecho de ser viejas, no valen; sino que valen, por valer primero, y después por ser antiguas.

ARISTEO.

Una suscripción

Suscripción del Magisterio de la provincia de Córdoba, a favor de los huérfanos de doña Ana Alcáide León, maestra que fué de Izjañar:

Don Luis Carrera, de Córdoba, 5 pesetas; y además gastos de 250 circulars; doña Consuelo Iglesias, habilitado de maestros de la provincia, 5; y además gastos de 250 circulars; don José Priego, inspector jefe de 1.ª enseñanza, 5; don Mariano Amo, inspector de la 2.ª zona, 5; don Vicente Narbona, jefe de la sección, 3; don José Coello, funcionario de la idem, 2; don Julio Acha, nario de la idem, 2; don Angel Arévalo, idem idem, 2; don Vicente Martínez, idem idem, 2; don Pedro Cuadro, de Hinojosa, 5; doña Dolores Palacios, de Palacios, 5; don Jenaro Rincón, de El Viso, 1; don Emilio Aguilar, de Guajau, 5; don Carlos del Toro, de Guadalcazar, 2'50; don Mariano Cubero, de Montoro, 1; don Pedro Bueno, de Montoro, 1; don Manuel Luque, de Cruz del Campo, 1; doña Rita de la Cruz Pedrajas, de La Rambla, 1; don Modesto Garrido, de Montemayor, 5; don Manuel Montero, de Villa del Río, 1; doña Emilia Cañillo, de Santaelia, 2; don José Serrano, de Hornachuelos, 1; don Enrique Alcalá, de Villafraanca, don Gregorio Moreno, de Santa Eufemia, 2; doña Isidra del Campo, de Hinojosa, 0'50; doña Consuelo Castaño, de Guadalcazar, 2'50.—Total: 66 pesetas.

San Sebastián de los Ballesteros

abusos inculcables.—Con gran... rodeados del misterio más im... han ido trabajando los ad... de esta hacienda muni... labor de topos, en lo referente... del repartimiento gene... utilidades a que se contrae el... de Septiembre de 1918; a... de nuestro cuidado (por suponer... como ha ocurrido) no he... ver ni un solo edicto de... de los múltiples que previe... disposición legal, ya para... la designación de los vocales... de ambas comisiones de evalua... parte personal y parte real, ni tam... para completar las susodichas co... en su parte electiva; para elfo... debido celebrar dos elecciones... al procedimiento de la Ley... vigente; pero, sin duda alguna... alcalde y nuestro secretario del... han juzgado demasiado... tal procedimiento, y han pre... designar los vocales electos de... comisiones, con sujeción a su... gusto, por aquello de «quien man...»

LOCALES

El claustro de profesores de la Es... Normal de Córdoba ha estado e... mañana cumplimentando al nuevo... de la diócesis, don Adolfo Pérez... Como tenemos anunciado, mañ... a las seis de la tarde, se celebrará... organizada por los seminaristas... honor del nuevo obispo, doctor P... Muñoz. —Esta tarde, en el correo, ha marcha... a Madrid, donde fijará su residencia... nuestro querido amigo el joven escritor... maestro nacional don Antonio Moya... acompañado de su distinguido... esposa e hija. —Se encuentra en Córdoba don Car... Garrido Lozano, exdiputado provin... y rico propietario de Cabra. —Regresó de Madrid el ingeniero... del servicio agrónomo catastral, don Francisco Ullastres. —A propuesta del insigne escultor... Mariano Benlliure, se está prepa... en Madrid un homenaje en honor... organizador del Salón de Otoño... se celebra en la corte, el ilustre pin... don Juan Espina y Capó, hermano... don Luis, distinguido amigo nuestro... del servicio minero de la provin... de Córdoba. —Ha marchado a El Carpio don Juan... Guillar Fuentes. —Salieron en el correo de esta tarde... diputado provincial don Eloy Vaque... Cantillo y el concejal de este Ayun... don Rafael León Prieto. —Los vecinos de la calle Conde de... Torres-Cabrera se quejan de que los... que se dedican al transporte de... para la panadería enclavada en di... calle, interceptan el tránsito públi... ocasionando las naturales moles...

abrira sus puertas la Casa de... de Novedades de los... Garrido y Rodríguez... calle Victoriano Rivera núm. 1 (antes Plata)

Información telefónica

Los funcionarios del Estado y la clase media contra la carestía de la vida.-El señor Dato no quiere saber nada de elecciones.-La huelga de dependientes

De Madrid

Madrid 12 (2 t.)

El «Diario de la Guerra»

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones: Circular ampliando la del 4 de Septiembre último, por la cual los súbditos españoles menores de edad que quieran alistarse en el tercio extranjero de Marruecos, deberán presentar el consentimiento de sus padres.

Reglas para el descuento por retenciones judiciales en los haberes de los generales, jefes y oficiales del ejército. Reglas referentes a las guías de posesión de armas de los somatenes, las cuales serán expedidas por el capitán general de la región a que pertenezcan.

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general: Anunciando la firma por el Gobierno español del Convenio Internacional de Sanidad, firmado en París en Enero de 1920.

Ampliando hasta ciento el número de las plazas de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal, que se hallan vacantes. Disponiendo que las próximas elecciones de diputados a Cortes se hagan en las provincias de Badajoz, Canarias, Coruña, Cuenca, Tarragona y Valencia, con arreglo al censo modificado de 1919.

Disponiendo que el Gobierno de los Estados Unidos ha concedido validez a los certificados de reconocimiento de buques expedidos por la autoridades españolas.

El Cardenal primado de España Hoy se ha enviado a Londres para que sea firmado por el Rey el decreto nombrando Cardenal primado de España al arzobispo de Sevilla, Cerdana Almaraz.

Los funcionarios del Estado y la carestía de la vida Anoche celebraron reunión los funcionarios del Estado para tratar de la carestía de los artículos de primera necesidad y de la insuficiencia de los sueldos.

En Gobernación El subsecretario de la Gobernación nos dijo esta tarde que el gobernador de Zamora le ha comunicado que han sido aceptadas por los obreros las bases de arreglo que se les han propuesto.

Los alcoholeros Una comisión de alcoholeros estuvo esta mañana en el ministerio de Hacienda para pedir que no se les obligue a tributar con arreglo a la disposición de 29 de abril último.

No hay arreglo para la huelga de dependientes A las cuatro y media de la madrugada terminó la reunión celebrada en el gobierno civil para solucionar la huelga de los dependientes de comercio.

En el correo, ha marchado a Madrid, donde fijará su residencia, nuestro querido amigo el joven escritor, maestro nacional don Antonio Moya, acompañado de su distinguido esposa e hija.

Se encuentra en Córdoba don Carrido Lozano, exdiputado provincial y rico propietario de Cabra. Regresó de Madrid el ingeniero del servicio agrónomo catastral, don Francisco Ullastres.

A propuesta del insigne escultor Mariano Benlliure, se está preparando en Madrid un homenaje en honor del organizador del Salón de Otoño que se celebra en la corte, el ilustre pintor don Juan Espina y Capó, hermano de don Luis, distinguido amigo nuestro del servicio minero de la provincia de Córdoba.

Ha marchado a El Carpio don Juan Guillar Fuentes. Salieron en el correo de esta tarde el diputado provincial don Eloy Vaque Cantillo y el concejal de este Ayuntamiento don Rafael León Prieto.

Los vecinos de la calle Conde de Torres-Cabrera se quejan de que los coches que se dedican al transporte de mercancías para la panadería enclavada en dicha calle, interceptan el tránsito público ocasionando las naturales molestias.

abrira sus puertas la Casa de Novedades de los señores Garrido y Rodríguez, en la calle Victoriano Rivera núm. 1 (antes Plata)

Información presidencial

A la hora de costumbre recibió el señor Dato a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarle.

Sabía que los Reyes continuaban en Londres sin novedad. Según nos dijo, pasó la mañana ultimando algunos expedientes de trámite, que se llevarán al Consejo de ministros de esta tarde.

Nos dijo también que tenía citado al gobernador civil de Madrid para hablarle de la cuestión del pan y de la huelga de dependientes de comercio.

Esta mañana estuvo conferenciando además con el señor Dato el director general de Navegación y Pesca. El señor Dato y el encasillado Los periodistas, al entrevistarse esta mañana con el señor Dato, le preguntaron cómo iba el encasillado, contestándoles el jefe del Gobierno:

—Que yo sepa, no hay encasillado; nada sé de esas cuestiones, y nada de ello me interesa. Otro reporter preguntó al señor Dato sobre el caso del señor Delgado Barreto y su candidatura por Canarias.

—Ignoro lo que haya de este asunto, —contestó— porque el candidato del Gobierno no está aquí. Además, el gobernador de Canarias ha tomado posesión hace dos días y mientras no se informe no puede tener al Gobierno al corriente de lo que ocurra.

Un periodista agregó:—Pues se dice que el ministro de la Gobernación lleva varios días encerrado fabricando candidatos. —No es preciso —repuso el señor Dato.— Los candidatos se fabrican ellos solos con la fuerza en la opinión y los votos.

Las pensiones a los obreros Se ha reunido la Junta del patronato de pensiones a los obreros, acordando conceder pensiones a cuarenta trabajadores de distintas regiones e industrias, mediante concurso.

También se tomaron acuerdos de la competencia de la Junta, y se enviaron al Ministerio del Trabajo los datos pedidos por éste para la formación del presupuesto.

En el ministerio del Trabajo nos han facilitado esta tarde, a última hora, una nota sobre el estado de los conflictos obreros. Jaén.—Los obreros agrícolas han presentado nuevas bases de trabajo.

Cuenca.—Los obreros y patronos del arte de imprimir han llegado a un acuerdo, reanudándose el trabajo en todas las imprentas, excepto en una.

Consejo de ministros A la entrada A las cinco y media de la tarde, han quedado reunidos en la presidencia los ministros.

Ninguno facilitó noticia alguna de interés, coincidiendo todos en que llevaban solamente expedientes de trámite a la deliberación del Consejo.

El ministro de Fomento manifestó que llevaba un expediente sobre concurso de soneos. La huelga de dependientes A las once de la mañana se reunió en la Casa del Pueblo la asamblea de dependientes de comercio.

La comisión dió cuenta del resultado de sus gestiones cerca del gobernador civil y los presidentes de las entidades patronales, acordándose continuar la huelga, aunque significando al mismo tiempo el espíritu de transigencia que anima a los dependientes.

A las cuatro y media de la tarde se han reunido de nuevo los delegados de los dependientes.

Si no se resuelve hoy el conflicto, el lunes secundarán el movimiento los dependientes de droguerías, almacenes de específicos y artículos de ortopedia.

De Provincias

Barcelona

Registros de la policía Barcelona 13.—La policía ha practicado varios registros en las barriadas de San Martín de Provençal y San Andrés del Palomar, los cuales resultaron infructuosos.

Dependiente desaparecido Barcelona 13.—El presidente de la Sociedad Galia ha presentado denuncia en el juzgado por la desaparición de su dependiente Ricardo Anaya, que marchó de Tortosa a Granadella con cuarenta y dos mil pesetas, que debía entregar en esta última población.

El dependiente telegrafista Ametlla comunicando que por haberse quedado dormido en el tren pasó de la estación en la que debía apearse, y estas son las últimas noticias que de él se han tenido.

El nuevo gobernador cumplimenta a las autoridades Barcelona 13.—El nuevo gobernador civil, general Martínez Anido, ha cumplimentado al capitán general, el obispo, el alcalde y los presidentes de la Diputación y la Mancomunidad.

Arrollada y muerta por un carro Bilbao 13.—El tren número 101, procedente de Santander, arrolló a una mujer, esposa del obrero Constantino Pérez, causándole la muerte en el acto.

Información general Bilbao 13.—En el pueblo de Gallarza el niño Ramón Fernández, que conducía a una vaca, se ató el ramal al cuello. El animal se asustó y echó a correr, arrastrando al niño, que resultó con gravísimas heridas.

El Ayuntamiento ha llegado a un acuerdo con los marinerías. En el teatro Arriaga se ha celebrado el estreno de la obra «Una aventura en París, que fué protestada por el público.

—Han vuelto al trabajo los obreros de L'Elise. Se les abonará una semana de jornal. En la Casa del Pueblo de Sestao se han reunido los obreros despedidos de los astilleros del Nervión, por negarse a reparar las averías del trasatlántico «María Cristina».

La dirección de la Constructora Naval, propietaria de los astilleros, ha declarado que no les volverá a admitir, pues tenía necesidad de reducir el número de obreros por falta de trabajo.

Créese que se declarará la huelga general por solidaridad con estos obreros. —Asegúrese que en los Altos Hornos también habrá despido de personal.

Mañana se celebrará partido de foot-ball entre los equipos de Deusto y Arriaga. Ferrol Los trabajos en la Maestranza Ferrol 13.—Se han dado órdenes para la inmediata suspensión de los trabajos en la Maestranza, por no haber créditos disponibles para continuar la producción.

Esto hará que queden sin trabajo más de mil obreros. Salamanca Alcalde destituido Salamanca 13.—Ha sido destituido el alcalde de Ledesma, adicto al candidato romanista en las próximas elecciones.

Para sustituirle ha sido designado el significativo conservador don Antonio Delgado. El lunes próximo volverán al trabajo todos los obreros tipógrafos, que han aceptado las bases generales, mediante las cuales se ha solucionado la huelga general.

Los directores de las organizaciones obreras tienen el propósito de celebrar un acto público para dar cuenta de su gestión. Valencia Los consignatarios de buques Valencia 13.—Se reunieron los consignatarios de buques, acordando aceptar las peticiones de los obreros descargadores del puerto, que solicitan veinte pesetas de jornal y cinco pesetas por cada hora extraordinaria.

Conflicto obrero Valencia 13.—A consecuencia de la huelga de toneleros los almacenistas de vinos han declarado el lock-out, quedando sin trabajo cuatro mil operarios.

El conflicto de los huertanos Valencia 13.—Esta tarde se reúnen los huertanos en la plaza de toros para buscar una solución al conflicto. Espérase que se llegue a una fórmula de arreglo.

Los funcionarios del Municipio Valencia 13.—Mañana celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar del aumento de sueldo a los funcionarios municipales.

Zamora La clase media está decidida a sumarse a los obreros Zamora 13.—Una comisión de funcionarios del municipio estuvo visitando al gobernador para pedir que se le concedan las mismas mejoras que a los obreros.

Ha sido puesto en libertad Tomás Blanco, por no resultar cargo alguno contra él.

Del Extranjero

El movimiento comunista de Méjico Méjico.—Se tienen noticias de haberse agravado extraordinariamente el movimiento comunista de Yucatan.

Las tropas del gobierno han conseguido dominar en algunos puntos a los revolucionarios. En los encuentros han resultado muertos numerosos niños y mujeres.

Varios edificios públicos y casas particulares han sido incendiados y saqueados por los comunistas. En Méjico se ha notado también la repercusión del movimiento comunista.

La federación comunista de esta capital ha declarado la huelga general. Créese que no será secundada por los elementos moderados.

Afirmase que el gobierno está dispuesto a acceder a las demandas de los obreros. Estado del presidente de la República Lisboa.—Se ha agravado del ataque de gota que padece el presidente de la República.

Los ferroviarios cometen frecuentes atentados Lisboa.—Se han producido numerosos atentados de los que se acusa como autores a los ferroviarios huelguistas. La estación férrea de Santa Apolonia, fué bombardeada por los huelguistas.

También explotaron dos bombas en la estación de Arroeroe. En la línea de Regoa descarriló un tren mercancías, quedando destrozados numerosos vagones.

En la línea de Setubal explotó un petardo que había sido colocado en la vía al paso de un tren. Se tienen noticias de haberse descubierto numerosas bombas en otras líneas.

El gobierno ha dispuesto que como medida de precaución, delante de cada máquina vaya una vagoneta, en la que serán colocados varios huelguistas de los que han sido encarcelados por cometer coacciones o intervinieron en los atentados que se están llevando a cabo.

La policía trabaja activamente para descubrir a los autores de los atentados. En Barreiro han sido detenidos tres ferroviarios.

Los buques alemanes incautados Lisboa.—El gobierno inglés ha hecho cesar a favor de Portugal, de los buques alemanes incautados al comienzo de la guerra «Faro» y «Nazaret».

Represiones contra los sinn feiners Londres.—Comunican de Dublín que las tropas, precedidas de varios carros de asalto, han practicado numerosos registros en diversas poblaciones.

Han sido detenidos cinco sinn feiners. La acción defensiva de los bolchevistas Londres.—Se tienen noticias de que el gobierno de los soviets ha aprobado la adopción de medidas extraordinarias para contrarrestar la acción de la Entente, favorable a la implantación de un nuevo régimen en Rusia, contrario al bolchevismo.

Estas medidas se deben al descubrimiento de varias intrigas de las naciones aliadas contra los soviets. La cuestión de Turquía y Armenia Londres.—Sábese que Chicherin se ha ofrecido como mediador para solucionar la cuestión de Turquía y Armenia.

Éxitos militares del ejército rojo Elsiñgfors.—El parte oficial bolchevista dice que las tropas rojas han obtenido notables éxitos en el sector de Crimea, donde fué rota la resistencia del adversario. Se han fortificado las posiciones bolchevistas de Perekoff y ha sido ocupada la ciudad de Armiansky.

La exportación de corcho y naranjas a Alemania En el ministerio de Estado nos han facilitado hoy una nota oficiosa, diciendo que, merced a las gestiones de nuestro embajador en Berlín cerca de aquel gobierno, se ha conseguido que se admita en Alemania, sin limitaciones, la importación de corcho español.

También se ha decretado la libre importación de la naranja española, a partir del primero de diciembre próximo. Robos en Berlín Berlín.—Durante el tiempo en que la capital estuvo a oscuras por una avería en la central eléctrica, se cometieron en los establecimientos robos por valor de un millón quinientos mil marcos.

Desorden en la Alta Silesia Bethune.—Se tienen noticias de que han ocurrido graves desórdenes en la Alta Silesia, provocados por los pangermanistas.

Sucesos y denuncias

Cañería rota El guardia municipal del distrito de la Plaza da cuenta a sus jefes de que se encuentra rota la cañería conductora de aguas, causando molestias tanto al vecindario como a los transeuntes.

Son ya varios los días que hace que sale el agua a la superficie, rogando a quien corresponda, dé las órdenes para corregir esta deficiencia.

Un hundimiento Ayer tarde ocurrió un hundimiento en el suelo del tejado de la casa número 46 de la calle San Juan de Leitrán, con motivo de unas obras que se están realizando en el mismo.

No ocurrieron afortunadamente desgracias personales que lamentar. A la cárcel Ha ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción de esta capital, lo que tenía reclamado, un individuo llamado Antonio Arcos Espejo.

Blasfemo También quedó detenido a disposición del gobernador civil, por blasfemar en la vía pública, un individuo llamado Rafael Huertas García.

Por incorrectos Han quedado detenidos en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa, Juan Francisco Illar Fernández y Julián Roca Alonso, por impropiar la caridad pública en formas incorrectas.

Por hurto Por haber hurtado varias mercancías en la Estación Central de los ferrocarriles, queda detenido a la disposición del juzgado municipal correspondiente, un individuo que dijo llamarse Antonio Rojas Rodríguez.

TEATRO CIRCO

El próximo día 17 debutará en el Teatro Circo la notable compañía de zarzuela y ópera española de Ricardo Tornero, compañía ya conocida en Córdoba, pero que en esta temporada viene algo variada en su composición.

Debutará con «La Mecanografía» y «Las Corsarias». Trae, entre otras obras, «La Bruja», «Los Sobrinos del Capitán», «El Rey que Rabió» y «El Legajo de San Pablo».

UN ACCIDENTE

En ocasión en que salía a pasear esta mañana el anciano Juan Fernández Lara, que se encuentra algo enfermo, tuvo la desgracia de caer al suelo, causándose la fractura del húmero izquierdo, lesión de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Después de curado se trasladó a su domicilio en la calle Isaac Peral.

En la Venta de Vargas

La inauguración del «Salón Imperial» con el debut del «Cojo de Málaga» y otros artistas El próximo lunes día quince, se inaugurará en la acreditada Venta de Vargas un magnífico salón de bailes y espectáculos, titulado «Salón Imperial», con el que el dueño de la clásica venta cordobesa, agradecido al favor del público, ha querido corresponder procurando a sus favorecedores toda clase de comodidades.

Es un hermoso salón lujosamente exornado, que no desmerece en nada de los famosos «music-hall» de otras capitales. En él encontrará el público el mismo ambiente y las mismas atracciones que en los mejores salones concerts de Andalucía.

Para la inauguración ha sido contratado el famoso cantador flamenco Joaquín Vargas «El cojo de Málaga», en unión de su tocador de guitarra el aplaudido «Manolo el Moreno».

A más de esto, durante toda la noche interpretará escogidos baillables el sexteto que dirige el profesor señor Torres, para delicia de los aficionados al «agarrao».

La Venta de Vargas será el único sitio para pasar unas horas agradables.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Semana del 15 al 20 de Noviembre RESES MAYORES Don Fernando Crespo Huertas, 1 a 4/34 pesetas; don Rafael Rodríguez, 5 a 4/35; don Fernando Crespo Torres, 3 a 4/35; don Juan Polo, 2 a 4/35; don Pío Giménez, 2 a 4/35; don Enrique Salinas, 2 a 4/35; don Rafael Enriquez, 4 a 4/35, y don Francisco Martínez, resto a 4/35.

AMERICAN LINE VIGO NEW-YORK Servicio de vapores-correos Norteamericanos de gran porte y lujo. Directamente para NUEVA YORK saldrá de VIGO el magnífico vapor correo de 16.000 toneladas. El 28 de Noviembre MONGOLIA Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA. Duración del viaje OCHO días. (TAMBIEN ADMITE CARGA) PRECIOS Pasaje entero desde 10 años en adelante En PRIMERA CLASE desde 1.500 a 5.000 ptas. según categoría. En TERCERA PREFERENCIA 900 ptas. Sin incluir impuesto de embarque (8 dólares) En TERCERA ORDINARIA 600 ptas. Medio pasaje desde 2 a 10 años En TERCERA PREFERENCIA 450 ptas. Includiendo todos los impuestos. En TERCERA ORDINARIA 300 ptas. Niños menores de 2 años, uno gratis por familia. CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO 1.º Traer la cartera de identidad. 2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante, visado por el Consulado de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenezca. Los pasajeros de 1.ª clase y 3.ª preferencia, solamente necesitan el pasaporte, visado por el Consulado de su distrito. Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta Agencia con seis días de anticipación a la fecha de salida del vapor. Para informes dirigirse al Agente General en España A. Cardona.—Vitoria, 34.—Teléfono 109 VIGO

LA BOLSA Interior 4 % 71/20 Fin del mes. 00/00 Amortizable 5 % 95/40 Idem 4 % 87/00 Banco España 545/00 Tabacalera. 294/00 París exterior 830/00 Francos 59/90 Libras. 28/75 Azucarera preferente 140/00 ordinaria 75/25 obligaciones 00/00 Río de la Plata 335/50 Cédulas hipotecarias 95/55 Norte 272/50 Alicante 00/00 Carpetas nuevo empréstito 00/00 Marcos. 00/00 Liras 000/00 Dólares 000/00

# Edición de la mañana

## El problema de la vivienda en Córdoba

Los hechos vienen demostrando que las casas para vivienda que anualmente se construyen están en proporción inferior al aumento normal de la población, y que, por lo tanto, precisa de modo urgentísimo intensificar las construcciones.

A este propósito de muchos y deseos de todos se opone principalmente la falta de solares disponibles, por el acaparamiento que de ellos y de los terrenos inmediatos al casco de población vienen haciendo algunos capitalistas, que, no pudiendo ya hacer préstamos al 60 por 100, han encontrado un medio usurario más práctico para su rápido enriquecimiento. Terrenos hay que se compraron hace un año a peseta el metro cuadrado y hoy se pide por ellos a treinta y cuarenta pesetas, y ni hay quien a tan elevado precio los pague para edificar casas de alquiler, ni el propietario las edifica, el cual espera tranquilo que se le presenten los casos excepcionales de un millonario caprichoso o un industrial, apremiado por necesidad urgente. Se ha establecido una renta escandalosa.

Nuestro Ayuntamiento que no vé el presente, mucho menos mira el porvenir. Los concejales que representan o deben representar al vecindario y defender sus intereses, son los llamados a dar solución al conflicto, poniendo coto a la codicia de los especuladores de solares. ¿Cómo? Medios hay, y ellos son los llamados a estudiarlos y resolver. El modesto articulista que suscribe se permite indicar algunos.

Los terrenos de la huerta del Rey deben parcelarse en solares sin demora y venderlos en subasta.

En la ronda existen algunos ensanches donde podrían construirse algunas casas baratas para obreros, y debiera acordarse su enajenación.

El Campo de la Merced, que separa del casco de la ciudad el barrio del Madero Viejo, peligroso para el que tenga que atravesarlo de noche, debiera urbanizarse, construyéndose cuatro hermosas manzanas de casas, con una glorieta en el centro, y si se quiere dejando una regular plaza en la confluencia de las calles Osario y Canalejas. Las casas que ahí pueden construirse albergarían algunos miles de habitantes.

Este proyecto de vender en solares el Campo de la Merced, no es nuevo. Siendo alcalde de Córdoba don Eduardo Alvarez de los Angeles, tuvo esta iniciativa, pero entonces no se llevó a la práctica por dos razones que hoy han desaparecido. Una, que entonces no se sentía la necesidad del ensanche, pues ni se pensaba aún en construir la prolongación del Gran Capitán ni su zona adyacente, y otra, que no se había concertado, como ya se ha hecho, con la Asociación de Ganaderos del Reino, la desviación de la Cañada de la Mesta, de la que el exquesado Campo era descansadero.

Debe, por último, gestionar inmediatamente el Ayuntamiento, en unión de los representantes en Cortes cordobeses, la promulgación de una ley especial de ensanche para Córdoba, a fin de que el Municipio pueda expropiar todos aquellos terrenos comprendidos en la zona que previamente se delimita como indispensable, y venderlos después en solares. Como el precio de la expropiación ha de guardar una relación muy directa con la base contributiva, sería un castigo para los avariciosos acaparadores, y un medio de abaratar las futuras viviendas.

Para esto último no faltarían medios económicos al Municipio. Para eso solo objeto se cubriría un empréstito seguidamente.

Fray Activo.

## El programa para la velada del Seminario

El programa de la velada literario-musical que se ha de verificar esta tarde en el Seminario Conciliar de San Pelagio en la honor del Excmo. señor Obispo de la diócesis, es el siguiente:

Primero.—Sinfonía.

Segundo.—«Saludo a su excelencia», discurso leído por don Antonio Ramírez Linares.

Tercero.—«El libro santo», romanza para tenor de Cyro Pinski, cantada por don Manuel Sánchez.

Cuarto.—«Su sum», poema leído por su autor don Ildefonso Hidalgo.

Quinto.—«Exce sacerdos magnus», V. Goller, coral a cinco voces mixtas y solos de bajo y tenor.

Sexto.—Discurso leído por el alumno del tercer curso de Teología don Marcial Rodríguez Urbano sobre el tema «Los mazarabes cordobeses y su cooperación a la obra de reconquista».

Séptimo.—«A San Pelagio», lema, «Fortaleza», poesía leída por el seminarista don Juan Ruiz de Viana.

Octavo.—La romanza de Barrera para tenor, «Una lágrima», por don Fernando Aguilar.

Noveno.—«Impresiones juveniles», diálogo por los alumnos don Pedro Vallejo Mérida y don Manuel Hidalgo.

Décimo.—«Himno al Prelado», P. Guillemet, coro a cuatro voces mixtas.

Carlos González y H. no

Calle Dr. León Torrellas Córdoba

— Materiales de construcción —

Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

## Los funcionarios provinciales

### Dignificación de una clase

De pocos años a esta parte hemos visto todos que a los funcionarios del Estado se les ha elevado los haberes en una proporción, si no la necesaria para hacer frente por completo a la enorme carestía de la vida en todos sus aspectos, por lo menos en una cuantía que les ha permitido atender a las más perentorias exigencias del vivir cotidiano con relativa facilidad; y todas las personas de sano criterio aplaudieron sin reservas este acto de un Gobierno que, sin meternos a considerar ahora si al hacer tal concesión obró por espíritu de justicia o bajo la presión de un conflicto social que se avecinaba, dió satisfacción a unas aspiraciones respetabilísimas, razonables y dignas.

Esperábamos, pensando en buena lógica, que esta disposición se iba a hacer extensiva al resto de los funcionarios de la Administración pública, o sea a los de Diputaciones y Ayuntamientos. Pero no ha sido así.

Se nos dirá que las Corporaciones locales se rigen por leyes especiales, y que en ellas y en sus reglamentos impera un régimen de cierta autonomía que las hace considerarse, hasta cierto punto, como independientes en su actuación administrativa, del Estado. Es verdad, pero también es muy cierto que esta independencia no es tan absoluta hasta el punto de que los acuerdos de esas Corporaciones sean ley por el mero hecho de ser adoptados en sesión por las mismas; es necesario que se sometan a la aprobación de sus superiores jerárquicos—Gobierno civil y ministerio de la Gobernación—, los cuales, y el último de éstos en primer término, deben velar por el exacto cumplimiento de esos acuerdos y por la dignificación de los funcionarios que en las referidas Corporaciones desempeñan cargos, cualquiera que sea su categoría y condición.

Estos funcionarios, por lo que respecta a las Diputaciones provinciales, vienen atravesando una crisis hondísima, y, salvo raras y contadas excepciones, los sueldos que disfrutaban—digámoslo así—son irrisorios y avergonzaban al último empleado de la última clase del escalafón de cualquier ministerio.

Por esta causa, lo que preferentemente piden estos funcionarios, que siempre tuvieron como norma una subordinación y un respeto dignos de mejor causa, es su equiparación, en categorías y sueldos, a los del Estado, no sólo por un deseo de mejoramiento en su bienestar material—deseo muy justo y muy lógico, puesto que para vivir, y más para vivir trabajando, es necesario comer—, sino también para algo más elevado, más espiritual: por dignidad de clase.

Los que rigen las Corporaciones provinciales debieran darse exacta cuenta de esto y pensar que, mientras más consideraciones tuvieran con el personal a sus órdenes, más considerados serían ellos a su vez, que es ley social infalible la de las jerarquías; mientras más importancia tenga el inferior inmediato, esta importancia tendrá, por lo menos, un grado más en la categoría superior.

El Gobierno, en cuyas manos hay unos justísimos deseos condensados en las conclusiones aprobadas en la última Asamblea de funcionarios provinciales de toda España, debe cumplir su deber de superior jerárquico de las Diputaciones y obligarlas, si no lo hacen voluntariamente, a que discutan todo lo ampliamente que deseen, y aprueben las escalas de sueldos y plantillas adaptadas a las del Estado, con arreglo a la necesidad del servicio de cada Corporación, y de esta manera se llegaría a la creación del Cuerpo de funcionarios provinciales y desaparecería la desigualdad de sueldos que existe entre los empleados de unas y otras provincias.

Esto no puede ser ni más justo, ni más razonable, ni más lógico; en primer lugar, es inadmisibles que, en una misma categoría, los haberes sean distintos, y en segundo lugar, que la vida está igual de cara en todas las provincias de España, y no por ser funcionarios de la Diputación A, les da nadie los alimentos más baratos que al que lo es de la Diputación B.

Vea el Gobierno cómo estos funcionarios no piden nada que no esté de acuerdo con la razón y con la justicia, dos poderosas armas a las que sólo pueden despreciar cuando se esgrimen con todo el respeto debido, los que no tengan conciencia, ni sentimiento, ni humanidad, o aquellos cuya actuación en la vida lleve por norma la negligencia de los espíritus indiferentes.

Un poco de pan y otro poco de dignidad oficial (la otra la tienen de sobra) he aquí lo que piden los funcionarios provinciales.

Y, realmente, no es mucho para estos tiempos que corremos, en los que tanto superfluo se concede, acaso porque se pide a gritos y con amenazas, únicas formas, por lo visto, de hacer despegar de su letargo a los que llegaron, quizá apoyados en los hombros de aquellos que ahora relegan al olvido con el gesto despreciativo y algo burlesco de un dios de guardarropía.

Un poco de pan y otro poco de dignidad oficial (la otra la tienen de sobra) he aquí lo que piden los funcionarios provinciales.

Se analiza toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc.

Se gestionan toda clase de asuntos mineros. Se dirigen toda clase de minas por Ayudante facultativo.

Dirigido a D. MIGUEL ALVAREZ, San Hipólito, 10.—Córdoba.

## Consejos de guerra

En la sala de justicia del cuartel de la Reina, se celebró ayer un consejo de guerra para fallar la causa instruida al paisano Francisco Nieto, acusado de haber hecho armas contra la guardia civil, en una huelga de Baena.

Presidió el Tribunal don Ismael Silva, teniente coronel de la caja de reclutas. El fiscal pidió para el acusado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y en brillante informe solicitó el abogado defensor señor Fernández Jiménez, la absolución de su defendido. El Tribunal condenó a Francisco Nieto, a un año de prisión.

En el mismo local celebró otro consejo de guerra, bajo la presidencia de don Antonio Gutiérrez, teniente coronel del regimiento de la Reina, contra Rafael Trigueros Cabezas y Francisco Petreño Jahonés, también por tomar parte en una agresión a la guardia civil, de la que resultaron heridos.

El abogado don José Fernández Jiménez, que actuaba de defensor, logró que los acusados, para quienes el fiscal pedía prisión correccional, fueran absueltos.

También en otro consejo, se juzgó al policía de Carabuey Pedro Gómez Serrano, por haber agredido y causado lesiones a un sargento de la guardia civil.

El señor Fernández Jiménez, defensor del acusado, sostuvo que éste fué primeramente herido por el sargento y que obró en defensa del orden.

El consejo no estimando la petición del fiscal, absolvió al procesado.

## Las vallas de la calle Claudio Marcelo

En la calle Claudio Marcelo existen unas vallas que utilizan las gentes para arrojar sobre ellas toda clase de imundicias. La escasez de alumbrado que se nota en aquel sitio, también hace que el público lo haya convertido en una especie de muladar.

Nosotros decimos que es vergonzoso ese cuadro de suciedad en uno de los lugares más transitados de Córdoba, y llamamos la atención del señor delegado de Higiene, a fin de que haga desaparecer ese foco de infección.

Ya que no se atiende a la estética, cuidese siquiera un poco de la salud pública.

## LOCALES

Por los corredores de comercio de esta plaza, ha sido obsequiado con una comida íntima en el Touris Bar, el nuevo director del Banco de España en Almería, señor Ferrer, que hasta ahora venía desempeñando el cargo de interventor en la sucursal de esta capital.

Ha sido nombrado juez de instrucción y primera instancia de Posadas, don Miguel Llamas, que ejercía igual jurisdicción en el distrito de la derecha de esta población.

Hemos saludado en ésta a nuestro corresponsal en Palma del Río don Agustín Villarejo, Juez municipal de aquella localidad.

A Hornachuelos marchó el inspector de policía de aquella localidad, nuestro querido amigo don José Velasco Sánchez.

Hoy regresa a Lucena el juriscónsul don Antonio Vibora Blancas, que pasó unos días en esta capital.

¿Quiere usted que le regalen el «gordo» de Navidad?

Efectúe sus compras en el Establecimiento de Tejidos y Novedades de Francisco Hierro Aragón, calle Joaquín Costa, pues por cada ocho pesetas de compras le regalan a usted participaciones del número 6.544, que va a ser el premiado.

CEBADA.—De inmejorable calidad se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAVAL MANSO, Santa Marta, 21.

## Sucesos y denuncias

El guardia número 46 del tuvo, por escándalo y embriaguez, a Antonio Núñez.

En la Jefatura de Vigilancia se halla depositada una cartera que encontré en la vía pública Alfonso Díaz Flores.

La Alcaldía ha impuesto una multa a Rafael Díaz Ruiz, por contravenir las ordenanzas municipales en la conducción de caballerías.

Ha sido detenido el autor Manuel Páez por haberle encontrado debajo de una cama en casa de los marqueses de Guadalcázar.

## Venta de finca rústica

En subasta voluntaria que tendrá lugar a las tres de la tarde del 30 del mes de Noviembre en el despacho del letrado don Rodrigo Barasona, Plaza del Cardenal Toledo núm. 2, se vende la finca nombrada de Fuentes, al pago de Linares, del término de esta capital, bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en poder de dicho letrado, donde podrá ser examinado por los señores que deseen tomar parte en la licitación.

## De interés al público

Se recuerda a los tenedores de bonos de aceite de tasa del reparto actual, que el día 16 de este mes cumplen el plazo dichos bonos, rogando encarecidamente pasen a los establecimientos a recoger dicho artículo.

R. I. F. A.  
LA SEÑORA  
**DOÑA JOSEFA MORALES BARRILERO**  
VIUDA DE DON JOSÉ GÓMEZ GRANADILLA  
Ha fallecido, a los 84 años de edad, el día 13 de Noviembre de 1920  
Su hijo don José Gómez Morales, hijas políticas doña Joaquina Mora y doña Pilar Morales, nietos y demás familia de la finada, suplican a sus amigos asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar hoy 14, a las tres de la tarde, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor los vivos serán reconocidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

**Agricultores:** ¿Quieren ustedes probar el Tractor Fordson, que es, respecto a los demás Tractores, lo que el Auto Ford con relación a los demás Autos? Pueden probarlo cuando quieran y donde quieran, con sólo indicárselo a sus Agentes:  
**Lejal y C.ª, S. en C.**  
FRAY LUIS DE GRANADA, 4 (Gran Capitán)

**Salón Ramírez** -- Función para hoy domingo 14 de Noviembre de 1920  
Gran matinee aristocrático a las cinco y media de la tarde, proyectándose un escogido programa cinematográfico.  
Por la noche.—Éxito de HERMINIA BALDO, canzonetista.—Éxito de NINA MERI, canzonetista.—Éxito de risa de LOS OSORIOS, duelistas.—Gran éxito de LOLITA WALDO, bailarina. Mañana, estreno de la grandiosa película El Camino del Deber. Muy pronto, gran debut. Precios, los de costumbre.

**MAXWELL**  
Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.  
JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.—A. de Canalejas, 38.—Córdoba

**PEDRO LOPEZ E HIJOS**  
BANQUEROS  
Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

**Grandes Almacenes de Bateria de Cocina esmaltada**  
Ventas por mayor y menor  
CARMEN TORRES, VIUDA DE VIGUERA MADRID  
Plaza de San Nicolás, 16.—CORDOBA

**CARBONELL Y COMPAÑIA (S. EN C.)**  
Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)  
Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Dreyfus y Bübler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.  
Compra-venta de Cereales y Legumbres  
Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de azúcar.—Acutunzas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de arroz y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcohol. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.  
AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE  
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabón.  
Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

**Miguel Valentín**  
Cabra  
Taller de construcciones en carruajes. Reparaciones y modificación de carrocerías en automóviles  
PINTURAS auténticas americanas marca C. A. Willey y C.ª.—Manufacturers. New-York City U. S. A.  
Servicio tan garantido como inmediato. Precios los más económicos.

**Academia Politécnica**  
Carreras del Estado.—Córdoba.—  
ESPECIALIDAD EN LA PREPARACION PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES  
Director: Don Manuel Sagrado Marchena  
Capitán exprofesor de la Academia de Infantería  
Jefe de Estudios: DON PEDRO GUADALUPE SUAREZ  
Comandante exprofesor de la Academia de Infantería  
Para el curso de 1920-1921 contamos con nueve Profesores de sólidos prestigios y acreditada competencia.  
En la segunda decena de Diciembre se verificarán exámenes, a los que desde este momento quedan invitadas las familias de los alumnos, para que puedan juzgar nuestra labor y confirmen la bondad de nuestro plan de enseñanza.  
Continúa abierta la matrícula.—Horas: De 1 a 3 de la tarde.  
Solicítense detalles y reglamentos del Director.—CONCEPCIÓN 29, 2.º

**Gran Establecimiento de Tejidos y Novedades**  
**JOSE CARRILLO PEREZ**  
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE Y MEJOR SURTIDO PRESENTA  
Temporada de Otoño e Invierno de 1920  
Géneros para Señoras  
Completas colecciones de artículos de la más alta novedad.  
Camisitas lana finísimas y paños de gran moda.  
Charmés, Mesalinas, Crespones, Bengalinás, completo surtido.  
Grandes partidas en cuellos de piel, los últimos modelos, desde lo más barato a lo más superior.  
Gabanes, Gabardinas y abrigos punto de lana negros y colores, modelos exclusivos para esta casa.  
Mantos de vuela francesa legítima de negros garantizados, toda la escala de precios.  
Medias de seda, hilo y algodón negros invariables y colores de gran moda, transparentes, a precios de fábrica.  
Bufandas seda caprichosas combinaciones en todas las clases.  
Telas blancas de hilo y algodón, especialidades para ajuares en todas las clases y anchos a precios de fábrica.  
Géneros para Caballeros  
Gran surtido en pañería inglesa legítima, dibujos y colores de gran moda a precios de fábrica.  
Gabanes y Gabardinas, modelos completamente nuevos, exclusivos para esta casa.  
Impermeables negros de brillo, modelo ideal de gran moda, las mejores clases.  
Pelizmas marca JOSELITO, de lo más barato a lo mejor.  
Trajes azules de mecánico a precios sin competencia.  
Impermeables para chauffeur, modelo patentado, en todas las clases.  
Gabanes ingleses forma RANGLAN, de corte especial, a precios sin competencia.  
Bufandas astrakán, algodón, lana y seda, dibujos primorosos.  
Camisetas de punto inglés y felpa y cuantos artículos se puedan apetecer, a precios sin competencia.  
Artículos varios.—Capitas impermeables con capucha para niños y colegiales, todos los tamaños.  
Esta casa es la que más barato vende y mejor surtido presenta.—Especialidad en géneros negros, garantizados para lutos.—Todas las semanas nuevos surtidos con las últimas novedades.—Muy en breve constante exposición con las últimas creaciones de la moda.  
Sección especial económica de artículos de gran duración a precios populares; nada cuesta comprarlo. Visítate este gran establecimiento y comprobarás personalmente cuanto se ofrece.  
TELEFONO NUMERO 270 — CLAUDIO MARCELO, 7 — CORDOBA

## De interés para el Magisterio

En la importante asamblea que la Federación de maestros nacionales celebró en Alicante durante los días primeros del mes actual se han aprobado las siguientes conclusiones:

Debe emprenderse una activa campaña para que en primero de Abril de 1921 se implante la escala nacional con el aumento de diez millones que aprobadas las Cortes en la última legislatura, y que se iguale con los demás cuerpos del Estado.

Para ingresar en el escalafón general del Magisterio los que figuren en derechos limitados, serán sometidos a oposiciones de oposición y examen de aptitud, para que demuestren su competencia.

El expediente personal del maestro debe hacerse siempre en la Sección administrativa de la provincia, con respecto a sus servicios.

El Estado se encargará del pago de alquiler de la casa-escuela y habitación del maestro, en la forma que ha propuesto la Asamblea nacional.

Los maestros consortes tendrán derecho preferente, por una sola vez, para ocupar vacantes en donde resida su cónyuge, siempre que ambas poblaciones sean de la misma importancia.

Los maestros que permuten su cargo han de estar en la misma categoría del Escalafón, o cuando más con una sola categoría de diferencia, sin limitación de tiempo.

Las plazas de nueva creación deberán proveerse por concurso, y en caso de quedar desiertos, por concurso general de traslado.

Los Tribunales para las oposiciones a Escuelas estarán formados exclusivamente de maestros, y el cuestionario debe de hacerse único.

Debe suprimirse la Escuela Superior del Magisterio. El personal de las Escuelas Normales y de la Inspección se sacará del Magisterio Nacional, mediante oposición, a la que podrán concurrir los que tengan diez años de servicio, sin nota desfavorable.

La gratificación de adultos debe de ser la cuarta parte del sueldo, hasta 5.000 pesetas, y no debe tener ningún descuento hasta que los sueldos estén en la proporción antes dicha.

El maestro excedente no tendrá descuento en sus derechos pasivos durante el tiempo de excedencia, puesto que no se conceden a estos servicios validez alguna. Para la jubilación se descontará a los sustituidos la mitad de los años de sustitución.

## A los señores agricultores del término municipal de Córdoba

### Aclaración al Contrato del Trabajo

En la Asamblea celebrada por la Asociación de Labradores y Ganaderos de Córdoba el día 9 del actual, entre otros se tomó el acuerdo de concepcionar la jornada de los Santos a San Andrés, como de sembradura, la tengan o no, y por tanto el jornal que debe abonarse a los obreros, en campaña y por jornada, es el que determina el Contrato del Trabajo que en 25 de Septiembre se redactó y del cual se remitió un ejemplar a todos los señores agricultores.—Córdoba 10 de Noviembre de 1920.—El Secretario, Enrique Salinas Ancherterga.

## Estómago -- Intestino -- Hígado

Especialista: BERNAL BLANCAFORT  
Consulta de 1 a 3  
MARQUES DE BOIL, 1.—Esquina Orendana

PASTELERIA "LA CONCEPCION" DOCELS FINESS  
ANTONIO MIRA DORADO  
ESPECIALIDAD EN PASTELONES Y PLATOS PARA BAILES  
Concepción 28.—Córdoba

## Roses, Gómez y C.

Almacén de Hierros, Aceros y Viguetas de Hierro  
Disponemos de tubería de acero, de 45 milímetros de luz, con sus bridas, en muy buen estado, propia para conducción de aguas, al precio de 5/50 pesetas metro en nuestro almacén, y de una importante partida de chapas galvanizadas algo manchadas en los números 26 y 28, a 13'25 y 16'50 pesetas cada chapa, respectivamente.  
Avenida de Canalejas, 4.—CORDOBA

COMPAÑIA MOHAWAY Vinos, Miel, Anís, etc.  
Vinos, Aguardientes, Cremas de Anís  
FUNDADA EN 1873  
**PROPIEDAD DE JUAN MORENO GILTO**  
MARCA REGISTRADA  
IGLESIA  
Córdoba y zonas adyacentes

# RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva  
aceitunas y garbanzos

CASA FUNDADA EN 1843  
OFICINAS Y ALMACENES  
Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

## Información telefónica

### De Madrid

Madrid 14 (1'30 m.)  
**Después del Consejo**  
No se ha tratado de la fecha de las elecciones

El Consejo terminó después de las nueve. Los periodistas preguntaron al conde de Bugallal si se había tomado en la reunión algún acuerdo relacionado con la fecha en que han de celebrarse las elecciones, contestando negativamente.

**La referencia del Consejo**  
A continuación el ministro de la Gobernación facilitó la siguiente nota oficial de las cuestiones tratadas en el Consejo.

El presidente dió cuenta de una instancia presentada por el Centro General de funcionarios, relacionada con la creación de una cooperativa. La mencionada instancia pasó a estudio de los ministros de Hacienda y Fomento, los cuales tienen pendiente de resolución otras mociones de análogo sentido.

También dió cuenta el señor Dato de un escrito del presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona relacionado con el aumento que se ha operado en los cambios de la moneda extranjera y solicitando que se estudie el problema arancelario.

El asunto pasó a estudio del ministro de Hacienda. Se enteró al Consejo de una exposición del Sindicato vinícola, referente a los derechos arancelarios que hay que tributar por la entrada de vinos en Francia y solicitando del Gobierno la adopción de medidas para la defensa de esta riqueza nacional.

El Gobierno comenzará a hacer gestiones en el sentido que se indica. A estudio de los ministros de Fomento y del Trabajo, pasó una instancia que el Sindicato católico de mineros españoles ha dirigido al Gobierno, exponiendo sus aspiraciones, según se acordó en el Congreso efectuado recientemente en Valladolid.

También pasó a estudio de los mencionados ministros otra instancia del Sindicato católico de ferroviarios, con las conclusiones aprobadas en el último Congreso que celebraron.

Pasó a estudio del ministro de la Gobernación una exposición con las conclusiones adoptadas por el Congreso médico que ha tenido lugar en Valencia. El ministro de Justicia dió cuenta de un expediente indultando de la mitad de la pena al reo Juan Hernández, que fué condenado por la Audiencia de Guadalajara.

El ministro de Hacienda sometió a la aprobación de sus compañeros, previo el informe del Consejo de Estado, un expediente relativo a la adquisición de grupos electrógenos con destino a las minas de los Arroyanos. Del mismo ministerio se aprobó un expediente para el arriendo de un edificio destinado a la Delegación de Hacienda en Baleares.

Se aprobaron también varios expedientes relativos al capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras. El ministro de la Gobernación enteró al Consejo de un anteproyecto de ampliación de las comunicaciones telefónicas y telegráficas por cable y radio, pasando a estudio de los señores conde de Bugallal y Domínguez Pascual.

Del ministerio de la Guerra se aprobó un Real decreto referente a la provisión de destinos de jefes y oficiales de las fuerzas indígenas de Marruecos. De Fomento se aprobó un proyecto sobre las obras de contención del empujadero del puerto de Vivero, en Vigo.

También se aprobó otro del mismo ministerio exceptuando de las formalidades de subasta la contrata de los trabajos de sondeos en distintos distritos pertenecientes a las provincias de Palencia y Santander, para buscar yacimientos carboníferos. Dió cuenta el ministro del reparto de aceite de tasa en todas las provincias.

El ministro del Trabajo informó al Consejo de los antecedentes nacionales y extranjeros referentes a los Sindicatos profesionales, que ahora han sido pedidos por numerosos y obreros. Se acordó resolver este asunto cuando el Gobierno conozca los resultados de las informaciones que sobre el particular se están llevando a cabo por la Comisión nombrada para la reforma de la ley de asociaciones.

**Ampliación**  
Los derechos arancelarios del vino.—Petición de los funcionarios del Estado sobre la fundación de una cooperativa

Como ampliación a la nota facilitada por el conde de Bugallal, relativa al Consejo de ministros, puede decirse que mayor parte de él se invirtió en delimitar sobre la despreciación de la moneda española y las reclamaciones que han hecho al Gobierno sobre la elevación de los derechos arancelarios de los vinos que se exportan a Francia. Incidentalmente hablaron los ministros de la convocatoria para celebrar elecciones, no recayendo acuerdo.

Probablemente la fijación de la fecha en que las elecciones han de celebrarse dependerá de una reunión que en plazo próximo celebrarán el presidente y el ministro de la Gobernación.

Se abordó también en el Consejo, el asunto referente al Sindicato profesional. El ministro de Hacienda quedó encargado de proponer al Consejo de ministros la solución de la proposición elevada al Gobierno por los funcionarios del Estado, pidiendo el establecimiento de una Cooperativa de Consumo.

El conde de Bugallal será asesorado en esta cuestión por el ministro del Trabajo.

### En la plaza de España explota un petardo

A las ocho de la noche hizo explosión un petardo en la plaza de España. La alarma que se produjo fué enorme, huyendo la gente en los primeros momentos en todas direcciones.

La explosión no causó víctimas. La policía comenzó seguidamente a practicar diligencias para lograr la captura de los autores de la colocación del explosivo.

Las gestiones de los agentes no dieron resultado alguno.

**La nueva empresa de tranvías**  
Hoy ha sido firmada la escritura de la nueva sociedad que ha adquirido el material tranviario para explotar los servicios.

El importe de la adquisición asciende a setenta y cinco millones de pesetas.

**La guardia civil hiere de un tiro a un ratero**  
Esta tarde en la barriada de Cabrerros la guardia civil dió el alto a un ratero llamado Aquilino Morano.

Este, lejos de atender a la benemérita, se dió precipitadamente a la fuga. La guardia civil hizo fuego contra él, hiridiéndolo de gravedad. El ratero herido tiene 17 años.

**Un mitin socialista**  
En la Casa del Pueblo se celebró esta noche un mitin de propaganda electoral.

Presidió el acto el compañero Evaristo Gil.

Hablaron los señores Cordero Prieto, Largo Caballero y otros.

El mitin fué pródigo en incidentes, pues en el salón habia numerosos sindicalistas que habian ido a perturbar el orden.

Indalecio Prieto logró restablecer el orden, pronunciando un discurso que no tuvo de sobresaliente más que la habilidad.

**La provisión del arzobispado de Sevilla**  
Asegúrase que el arzobispado de Sevilla, que quedará vacante con motivo del nombramiento del cardenal Almaraz para el arzobispado de Toledo, será provisto por el obispo de Orense.

Con este motivo se hará una combinación de obispos, toda vez que varios obispos tienen pedida la jubilación.

**La huelga de dependientes**  
El comité de huelga de los dependientes mercantiles se reunió esta noche en la Casa del Pueblo, para tomar acuerdos.

Mañana volverá a reunirse, para estudiar una nueva fórmula de arreglo.

Parece que el conflicto está ya en vías de solución, no siendo difícil que mañana se llegue a un acuerdo entre las partes litigantes.

**En Gobernación**  
El subsecretario de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que fuera parte de la noticia de la explosión de una bomba en la plaza de España, no tenía noticias de interés que comunicar.

Preguntado acerca de la fecha en que se celebrarán las elecciones, dió que lo ignoraba.

### De Provincias

**Barcelona**  
**Un anarquista detenido**  
Barcelona 13.—La policía ha detenido a un anarquista catalán que, procedente de Francia, llegó a Barcelona hace unos días.

Se le ocuparon documentos de interés. Manifestó que había venido a Barcelona para comprar un automóvil.

Fuó detenido en casa de una hermana suya.

**Detalles de la detención del anarquista**  
Barcelona 13.—El anarquista que fué detenido por la policía se llama José Jover y se hallaba alojado en una casa de la calle de Estruch, donde reside una hermana suya.

Residió en París y era presidente del comité contra la represión española.

José Jover es natural de Lérida. Se le encontraron varios cheques a favor de Crédit Lonnays.

**Palencia**  
**La campaña de Cierva**  
Palencia 12.—Espérase que el jueves próximo llegue a esta capital el señor Cierva, que celebrará varios actos políticos de propaganda electoral.

El señor Cierva ha sido invitado por los elementos industriales y mercantiles, para dar una conferencia sobre el proyecto de aumento de tarifas.

Se prepara al señor Cierva un grandioso recibimiento, estándose organizando varios actos en su honor, entre ellos un banquete.

**Sevilla**  
**Un crimen sindicalista**  
Sevilla 13.—A las siete de la tarde y cuando se dirigía a su domicilio el encargado de la carpintería del señor Onoré llamado Manuel Mombat, fué agredido por un desconocido que se hallaba oculto y el cual hizo contra él varios disparos.

Una de las balas le entró por el cráneo, matándolo.

**Bilbao**  
**Muerto por un vagón**  
Bilbao.—En la mina de «San Luis» un vagón que se deslizó por una pendiente arrolló a un obrero, llamado Manuel Alonso, produciéndole tan graves lesiones, que falleció antes de llegar a la casa de socorro del Centro.

**Cádiz**  
**El general Barrera llega a Larache**  
Cádiz 13.—Noticias recibidas de Larache dicen que ha llegado a aquella capital el general Barrera, acompañado de sus ayudantes.

La población le dispensó una acogida carísimima.

**Coruña**  
**Llegada de La Cierva**  
Coruña 13.—En el correo de Madrid, que llegó con tres horas de retraso, vino el señor La Cierva.

Le acompañaban los señores Ochoa y Lazcano.

En la estación la concurrencia era escasa, estando entre ella el alcalde y varios concejales, una comisión de la Cámara de Comercio, otras de diferentes entidades y varios amigos políticos y particulares.

Al bajar del tren el señor La Cierva fué aplaudido.

La Cierva, en unión del alcalde, se dirigió al Ayuntamiento, en donde se celebró una recepción.

Después marchó al hotel, donde recibió la visita de varios personajes.

El señor La Cierva visitó por la tarde el sanatorio de Orza. Mañana a las once dará una conferencia en uno de los teatros de esta capital.

Luego se celebrará un banquete, organizado en su honor, y por la tarde marchará a Santiago para seguir su propaganda.

Al banquete se han inscrito hasta la fecha doscientas personas.

**Oviedo**  
**Los empleados de la mina «Turón» se declaran en huelga**  
Oviedo 13.—Los oficinistas de la mina hullera denominada «Turón» se reunieron en la Casa del Pueblo, acordando constituirse en sociedad.

La empresa, disconforme con lo acordado por sus empleados, despidió a cinco de ellos.

Los demás abandonaron el trabajo, declarándose en huelga.

El sindicato minero les prometió prestarle ayuda y solidarizarse con ellos si en un plazo breve la empresa no readmite a los susodichos empleados.

De no ser así se declarará la huelga general.

**La huelga de «Laviana»**  
Oviedo 13.—Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros de la mina «Laviana», no pudiendo entretenerse por ahora la solución del conflicto.

**Los obreros de la empresa Duro Felgueras**  
Oviedo 13.—Se han declarado en huelga los mineros de la sociedad Duro Felgueras por negarse la empresa a despedir a un ingeniero que había maltratado de obra a un obrero.

Se han dado órdenes para que se retiraran los obreros que prestan servicio en los polvorines.

La empresa se resiste a transigir.

**Un incidente**  
Oviedo 13.—En los terrenos de «Laviana» el jefe de minas prohibió el paso por un coito a los obreros.

Anoche varios de éstos intentaron pasar y el guarda disparó contra ellos su revólver.

Después los obreros se reunieron, acordando pedir la destitución del guarda y declarar la huelga general si la Compañía no accede.

**Palencia**  
**Los amigos de Constantino**  
Atenas.—En las próximas elecciones tomarán parte activa los amigos del ex-rey Constantino, con el objeto de asegurar la política que éste sigue.

**En Francia se prepara la huelga de mineros**  
París.—El secretario de la Federación minera de Bartud ha comunicado que en la próxima semana se declarará la huelga general de mineros.

El Gobierno adopta medidas de precaución.

**Quifones de León a Ginebra**  
París.—El embajador de España en París, señor Quifones de León, ha marchado a Ginebra para asistir a la reunión del Comité ejecutivo de la Sociedad de Naciones.

La prensa francesa dedica grandes elogios al señor Quifones de León.

**Las responsabilidades de Alemania**  
París.—Ha sido definitivamente aceptado por las partes interesadas el convenio franco-alemán sobre las responsabilidades de Alemania.

**Un candidato socialista**  
Zaragoza 13.—Los socialistas celebraron una reunión, acordando presentar candidato del partido por Zaragoza a Pedro Solís.

**La huelga de ebanistas**  
Zaragoza 13.—El Gobierno ha recibido las bases propuestas por los patronos ebanistas para la solución de la huelga que sostienen los obreros del gremio.

Créese que los obreros las aceptarán.

**Dos detenciones**  
Zaragoza 13.—La policía deluvo a dos individuos llamados Mariano Sánchez y Victoriano Arance, por ejercer coacciones.

**Los obreros de la azucarera se declararán en huelga**  
Zaragoza 13.—Sábese que los obreros de la azucarera tienen el propósito de declararse en huelga el próximo lunes.

**Un manifiesto de los patronos**  
Zaragoza 13.—La sociedad patronal ha publicado un manifiesto diciendo que en el caso de que los obreros vayan a la huelga general, no abonarán los jornales como ha hecho en otras ocasiones.

**La Junta de subsistencias**  
Zaragoza 13.—Se reunió la Junta de subsistencias, acordando denegar la autorización para la subida de precio de la carne y el carbón.

**Del Extranjero**  
**La retirada de las tropas americanas de la orilla del Rhin**  
Washington.—Los ponentes de la comisión del ejército han anunciado en la Cámara propósitos de pedir en una de las sesiones que se celebren, que se decrete la retirada de las tropas norteamericanas que prestan servicio en la orilla del Rhin y que sean reintegradas a su país.

**Wilson presidente de la Liga de las Naciones**  
Washington.—Créese unánimemente que la presidencia de la Liga de las Naciones le será ofrecida a Wilson, cuando éste abandone el poder.

**Tripulación bolchevique sublevada**  
Elsingfors.—Según comunican de Reval, la tripulación de un crucero rojo, que estaba anclado en Crostrand, se sublevó, hundiendo el navío, después de asesinar a todos los oficiales.

El crucero llamábase «Gromobor».

**Los bolcheviques han entrado en Crimea**  
Londres.—Las noticias de Petrogrado recibidas hoy dicen que las fuerzas bolchevistas, auxiliadas por la artillería pesada, han logrado pasar el mar Helado, penetrando en Crimea.

La suerte que corra Crimea depende del resultado de este último ataque.

La situación se cree muy comprometida.

Muchas familias han comenzado a evacuar la población.

**La liga de Naciones**  
París.—Después de la reunión del comité ejecutivo de la liga de las Naciones, se celebrará una asamblea en Bruselas, a la que asistirán algunos representantes de Alemania, con el mero carácter de consultivos.

**Un artículo de Poincaré**  
París.—Poincaré ha publicado un artículo en la revista de «Dos Mundos», hablando de la cuestión de las reparaciones de Alemania.

Dice que después de la pérdida de un millón cuatrocientos mil hombres y de haber destruido a los pueblos, se debe exigir a Alemania el pago de los daños causados.

**Los mineros Ingleses**  
Londres.—El ministro de Minas ha reunido a las comisiones que entienden en lo relativo al aumento de producción y al jornal que deben percibir los mineros de acuerdo con las bases que se aprobaron para solucionar la huelga que recientemente sostuvieron.

De la reunión se facilitó a la prensa una nota oficiosa, diciendo que se había procedido al nombramiento de un subcomité para que examine los informes de las comisiones y se ocupe de los trabajos de preparación de la Asamblea que se ha de celebrar en breve.

**Los amigos de Constantino**  
Atenas.—En las próximas elecciones tomarán parte activa los amigos del ex-rey Constantino, con el objeto de asegurar la política que éste sigue.

**En Francia se prepara la huelga de mineros**  
París.—El secretario de la Federación minera de Bartud ha comunicado que en la próxima semana se declarará la huelga general de mineros.

El Gobierno adopta medidas de precaución.

**Quifones de León a Ginebra**  
París.—El embajador de España en París, señor Quifones de León, ha marchado a Ginebra para asistir a la reunión del Comité ejecutivo de la Sociedad de Naciones.

La prensa francesa dedica grandes elogios al señor Quifones de León.

**Las responsabilidades de Alemania**  
París.—Ha sido definitivamente aceptado por las partes interesadas el convenio franco-alemán sobre las responsabilidades de Alemania.

**Una carta del presidente interino de la República Irlandesa**  
Londres.—El alcalde de Cork ha recibido una carta de Griffith, presidente interino de la República irlandesa, diciendo que el sacrificio del antiguo alcalde de Cork da muestra de la fidelidad con que los irlandeses luchan por su causa.

**Incendio en un Ayuntamiento**  
Renne.—Un gran incendio ha destruido el ala derecha del edificio del Ayuntamiento.

La parte central y la ala izquierda fueron salvadas del alcance de las llamas, después de titánicos esfuerzos por parte de los bomberos y de los empleados municipales.

MENCHETA

**PROBAD LOS**  
**Bocadillos de Madrid**  
**QUE VENDEN EN**  
**La Mosca de Oro**  
A 0'30

**Aceituna para moler**  
Se admite en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los señores Carbonell y Compañía, situados junto a la Torre Malnuerta, debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin mezcla de soles, manzanilla ni gordo. Para tratar precios, en las oficinas de dichos señores, Angel de Saavedra, 13.

**Indicador religioso**  
Santos de hoy.—San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.  
Mañana: San Eugenio, arzobispo y mártir, patrón de Toledo.  
Jubilación circular.—Iglesia del Buen Pastor. Por don Manuel Enriquez y Rivas.  
San Hipólito.—A las ocho y media de la tarde, ejercicios de la Congregación, con sermón y salve.  
El lunes 16, por mañana y tarde, primer acto del septenario que las Madres Cristianas dedican a su augusta patrona, Nuestra Señora de los Dolores.

**VINOS**  
**FINO - LA RIVA - JEREZ**  
SAN JOSE, Talleres Mecánicos de Construcción  
Fundición de Hierro y Bronce  
BERNARDO ALBA PULIDO  
Especialidad en prensas y aparatos para aceite

ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS y COLCHONES SOMMIERS  
- Camas de Madera y Muebles -  
Alfonso Redondo  
Duque de Hornachuelos, 7.-CORDOBA  
Ventas a plazos y al contado

EL FÉNIX SIDERÚRGICO  
Gerónimo Padilla Cobo  
PLAZA DE COLÓN.-CORDOBA  
Hierros - Aceros - Chapas - Viguetas  
Cementos - Tuberias  
Espino artificial y Ferreteria en general  
Máquinas para escribir marca SUN  
Abonos minerales procedentes de la Unión Española

**Salvador Le Bret**  
ODONTÓLOGO  
CORDOBA

**Anuncios económicos**  
HASTA CINCO LÍNEAS, 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN

**Aviso al público.**—Desde el día de la fecha queda instalado en el establecimiento de colonias y chacinas que tiene ANDRÉS RODRIGUEZ en la plaza de Antonio Grilo, 2 (Puerta de Calles), un despacho de carnes de vaca y de ternera y en especialidad carne de boteviro.

**Vienda de José Barea.**—En este establecimiento los precios de las carnes al público son los siguientes: ternera con hueso, 4'50 pesetas kilo; ídem sin hueso, 6'10; ídem clasificada, 7; macho, 3'30; huesos de vaca, 1.

**Automóviles y coches de alquiler para viajes y paseo.**—José Herrera Iglesias.—Para avisos: Plaza del Tambor, 1, y Casino Laboradores.

**Rafael Ponce de Alcantara.**—Practicante en Medicina y Cirugía.—Puerta del Rincón, 82.—Pedicura y masajista. Horas de consulta, de dos a cuatro de la tarde.

**Tenedor de libros.**—Hace falta en el café «La Perla».—Intitil sin buenas referencias.

**«Smith Premier».**—La mejor máquina de escribir. Venta al contado y a plazos. Máquinas a disposición, accesorios y detalles para ventas y adquisiciones.—Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 100.

**Pruebe usted el rico corchizo y chacina que se elabora en el almacén de comestibles finos de Angel de la Peña Cebrán «La Pucenseca».** Especialidad en café, tueste diario.—Juan Rufo, 26 y 28, Córdoba.

**Para porteria** se ofrece matrimonio sin hijos.—Para informes, Romero sin número.

**Maria Matute**  
PUERTA RINCÓN, 98, PRAK.  
Modista, hechura sastrero para señoras y niñas.

**S. A. «Serraleón»**  
DEPÓSITO EN CORDOBA  
Avd.ª de Medina Az-Zahara, 6

**Aceites y Grasas.**  
**Correas.**  
**Accesorios**  
**Industriales.**

**Cuellos piel**  
Modelos última novedad, puede usted adquirirlos, a precios verdaderamente económicos, en el establecimiento de ALFONSO TIRADO RUIZ  
Alfonso XIII y Diego León

**ULTRAMARINOS**  
**de Miguel Ortega Ruiz**  
Duque de Hornachuelos, 14, dup.  
— Teléfono, 113 —  
Jamón fino, Salchichón de Vich, Mortadela, Embuchado, Chorizos de Rioja, etc.—Precios económicos.

**ENRIQUE TORRES**  
CONSTRUCTOR DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO  
PARA INFORMES Y DETALLES:  
Avenida de Canalejas, 7, do.—Córdoba

**Castillejo y Roses**  
Fabricantes, almacenistas y importadores de:  
**MAQUINARIA AGRÍCOLA**  
Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cárnovas del Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.  
Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Rausones»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladoras combinadas, etc., etc.  
No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

**Agencia de Aduanas**  
José Salgueiro Busto  
Calle Maese Rodrigo núm. 8.—SEVILLA  
— Embarque y desembarque de mercancías —  
— Exportación e importación —

**Viuda de Eduardo de Rivas**  
Agencia de Aduanas y Comisioner - Consignaciones - Tránsitos  
TOMÁS DE IBARRA, 38.—SEVILLA

**Sastrería - Camisería**  
**Valenzuela**  
Paftería para caballero.—Cabardinas a medida, especialidad de esta casa, las más elegantes.

**Salvador Le Bret**  
ODONTÓLOGO  
CORDOBA

**Anuncios económicos**  
HASTA CINCO LÍNEAS, 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN

**Muy interesante.**—Lo más bueno y lo más bonito en calzado se continúa recibiendo en los grandes almacenes de «La Ideal» de Fidel Lacoba, Reloj, 7, donde podrán hacer sus compras para la presente temporada. Precios sin competencia, fije y al contado.

**Camiones.**—Se venden en Lucena, dos de tres y media toneladas, marca «Peugeot», y otros dos, de dos toneladas, marcas «Willinghouse» y «Sneider».—Dirigirse Francisco Cabrera Pérez, San Francisco, 83.

**Báscula** en buen uso, de 250 kilos de fuerza, se vende.—Para verla, en el taller de don Francisco Palos, Plaza del Salvador núm. 28.

**Se arrienda** la finca de recreo «San Rafael», de Linares, próxima al santuario.—Para precio y condiciones, Pozanco, sin número.

**Operarios.**—Se necesitan para coser a máquina, colocación todo el año, buen sueldo, y señoría para escribirlo.—Zarco, 8 duplicado.

**Venta.**—Por ausentarse su dueño se vende una cama entreante, nueva. Para precio y condiciones, en la calle de la Palma, sin núm., pral.

**Se arrienda** un piso independiente en Trasterra para la temporada de invierno. Para tratar, calle de los Manteles, núm. 1, Córdoba.

Se ha recibido un vagón de gorras de novedad y las venden muy baratas en la Cuesta de Luñán.

Se compran latas en buen uso, con sus tapas, de harina lactada y fosfatada.—Darán razón, Gran Capitán, 18.